

223837

223837



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de In-
troducción que, por diez años, se solicita para España y 9-
sus Colonias, a favor de Doña Damiana LASA OÑATIVIA, de na-
cionalidad española, residente en Mondragón (Guipúzcoa), --

p o r

" NUEVA MAQUINA LIJADORA-PULIDORA NEUMATICA "

=====

Las máquinas para lijar y pulir actualmente conocidas
presentan gran número de inconvenientes por obligar a un --
trabajo excesivo del operario para su manejo que le impide
dedicar toda la atención debida al lijado o pulimento del -
objeto que se trabaja, o son en exceso complicadas y costo-
sas, con las secuelas de frecuentes averías y la imposibili

5 SEP.



223837

dad de su empleo en trabajos económicos.

10 Teniendo esto en cuenta se ha ideado y realizado la nueva máquina lijadora-pulidora que constituye el objeto de la presente Memoria, a la que se une una hoja de dibujos, para facilitar la explicación de la máquina, dándose dicho dibujo como posible ejemplo de realización pero sin caracter limitativo.

15 La Fig. 1ª representa una sección de la máquina.

Y la Fig. 2ª es un detalle de la turbina.

20 Está constituida en esencia por un eje vertical (I), de la turbina (G), la cual al girar pone en movimiento dicho eje y, mediante el mismo, la excéntrica (J), provocando en el patín (K) un movimiento análogo al que se realiza a mano en esta clase de trabajos.

25 El patín (K) que constituye el conjunto de la base metálica del aparato, lleva adosado en la superficie inferior una placa de goma, para conseguir mayor adherencia sobre las piezas o materiales a trabajar, y en dos extremos las mordazas (M), de fácil manejo, para la fijación del abrasivo.

30 El eje (I), de la turbina (G), lleva sobre la cámara de aire (F) y bajo ésta los contrapesos (L), con los que se consigue un perfecto equilibrio del sistema.

35 La turbina (G) se encuentra situada en el interior de la cámara de aire (F), de forma excéntrica, y recibe en sus aletas (H) el aire llegado por el conducto (E), que comunica con la entrada general de aire (D), regulada por una válvula de bola (B), que apoya sobre un resorte espiral (C), que la mantiene en posición de cierre mientras no es comprimida por el pitón (a) unido a la palanca reguladora (A), sobre la que se presiona para la apertura.

5 SEP



223837

40 El aparato está provisto de la pared (M), de goma para
evitar las vibraciones, y en su parte superior lleva la cu-
bierta metálica (P) que en todo el contorno delantero está
dotada de una banda de goma (Q), para facilitar el manejo
de la máquina con una sólo mano.

45 Para aquellos trabajos que requieran la aportación de
agua al abrasivo, hay una entrada de líquido (O), provista
de un tubo de goma.

Cualquier experto en la materia comprenderá las venta-
jas que se desprenden del empleo de ésta máquina neumática
y, como es natural, cualquier cambio de materia, forma y di-
mensiones, no supondrá una alteración de sus principios fun-
damentales, según éstos quedan expuestos.

N O T A

EN RESUMEN: La Patente de Introducción que, por diez
años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer
sobre las siguientes reivindicaciones:

55 1ª:- " NUEVA MAQUINA LIJADORA-PULIDORA NEUMATICA ", --
que se caracteriza por estar constituida por una turbina
vertical, situada en una cámara excéntrica de aire, cuyas
palas reciben el aire comprimido por una entrada lateral,
imprimiendo al eje un movimiento de giro, equilibrado por
60 contrapesos situados por encima y por debajo de dicha cáma-
ra, que se transmite al patín metálico que forma la base --
del aparato y que está recubierto en su cara inferior de --
una placa de goma que facilite su adherencia y dos de sus
costados se hallan provistos de mordazas para la sujeción
65 del abrasivo.

2ª:- " NUEVA MAQUINA LIJADORA-PULIDORA NEUMATICA ", --
según reivindicación 1ª, caracterizada porque la entrada de
aire está interrumpida por una válvula constituida por una
bola que descansa sobre un resorte helicoidal, que la man--

5 SEP. 1955



223 837

70

tiene en posición de cierre, y sobre la cual presiona un piñón, accionado por una palanca regulable, efectuando la apertura.

75

3ª:- " NUEVA MAQUINA LIJADORA-PULIDORA NEUMATICA ", según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por que el conjunto está comprendido dentro de una pared de goma, que amortigua las vibraciones, y de una cubierta metálica, rodeada en su parte anterior de una banda de goma que facilita el trabajo con una sola mano, disponiendo, además, externamente de una conducción de agua para el caso de que el abrasivo precise servirse de ella.

80

4ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias,

p o r

85

" NUEVA MAQUINA LIJADORA-PULIDORA NEUMATICA "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de Septiembre de 1.955.

~~P.A.~~

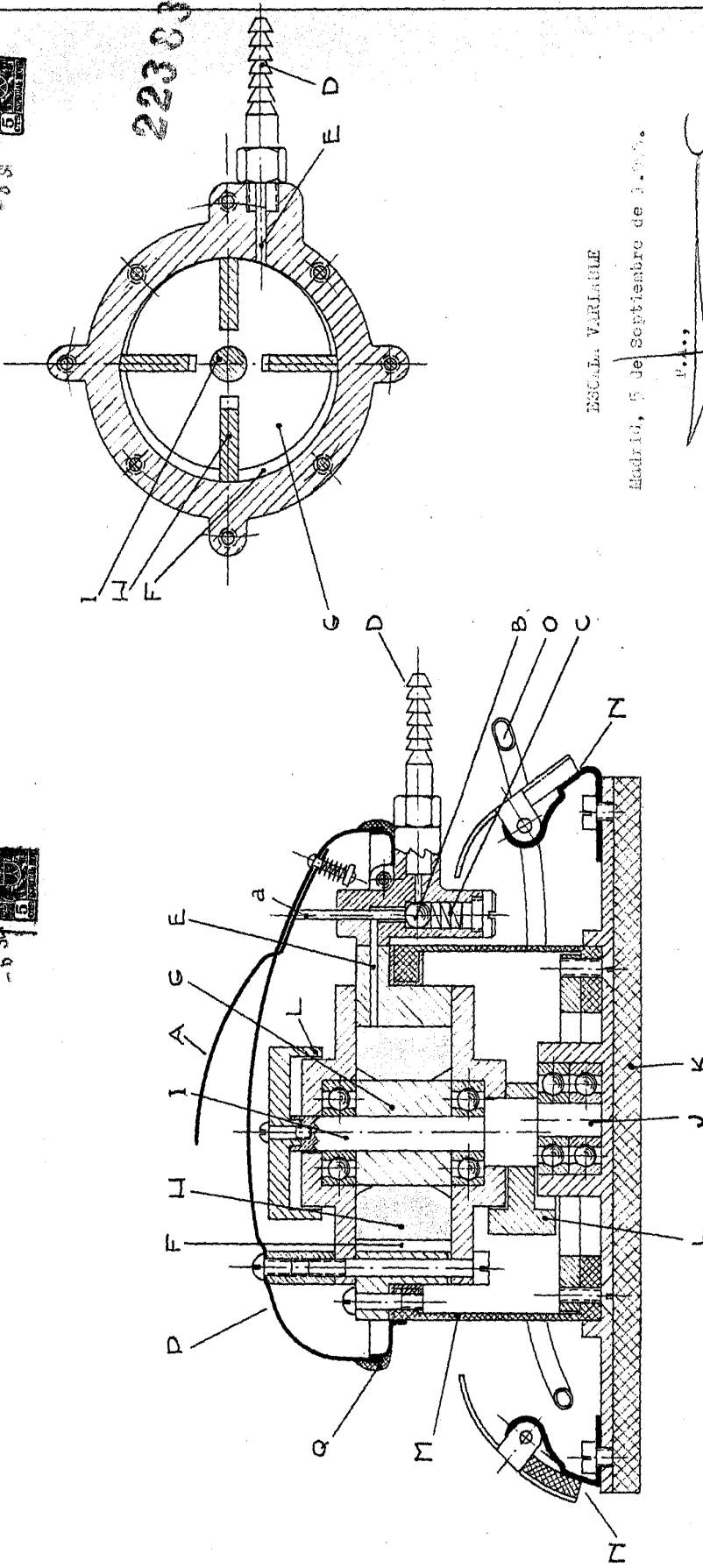


-5 SEP



-6 SEP

223837



ESCALA VARIABLE

Madrid, 5 de Septiembre de 1904.

[Handwritten signature]